



DOCUMENTO INFORMATIVO DEL IEEE 25/2010

LA CUMBRE UNIÓN EUROPEA – ÁFRICA

(DICIEMBRE 2010)

La ciudad de Trípoli ha sido testigo de la III Cumbre Unión Europea (UE)-África, que se ha celebrado entre los días 29 y 30 de noviembre. Bajo el tema genérico “*Inversión, desarrollo económico y creación de trabajo*”, en la capital de Libia se han reunido 80 Jefes de Estado y de Gobierno (JJEG) de ambos continentes, entre los que se encontraba el Presidente del Gobierno español.

Hay que recordar que la primera Cumbre euroafricana tuvo lugar en El Cairo (Egipto) en abril de 2000, sin que de ella surgieran iniciativas reales que fuesen más allá de las buenas intenciones expresadas en su declaración final. Así, hubo que esperar hasta la II Cumbre celebrada en Lisboa, en diciembre de 2007, para que las relaciones UE-África se posicionaran de forma más acorde a su indudable importancia. En la capital portuguesa se adoptó la Estrategia Conjunta UE-África (JAES en sus siglas en inglés) que establecía el marco para una nueva asociación estratégica entre ambos continentes. La JAES, que sitúa a la UE como el principal socio y aliado de África, se asienta en una relación de igualdad y compromiso a ambos lados a tratar de alcanzar unos objetivos prioritarios que se agrupan en ocho sectores específicos: paz y seguridad; gobernanza democrática y derechos humanos; comercio, integración regional e infraestructuras; desarrollo; energía; cambio climático; migración, movilidad y empleo; y, por último, ciencia, sociedad de la información y espacio. La JAES considera al primero de esos sectores, paz y seguridad, como el elemento clave en la cooperación entre África y Europa¹.

En Trípoli se ha adoptado el Plan de Acción 2011-2013 que hace un repaso a los progresos realizados desde 2007 en los ocho sectores citados, al mismo tiempo que se renuevan los compromisos para el logro de los objetivos del Milenio en África antes de 2015. Los líderes de europeos y africanos enfatizaron que la paz y la seguridad, el gobierno democrático, y el respeto por derechos humanos son requisitos previos al desarrollo.

¹ Una extensa discusión sobre las cuestiones de paz y seguridad en África se presenta en el Cuaderno de Estrategia del IEEE nº 146 “*Respuesta Europea y Africana a los Problemas de Seguridad en África*”. Junio 2010. Disponible en: <http://www.ieee.es/publicaciones/cuadernos-estrategia/cuadernos/cuaderno-146.html>

En el ámbito de la paz y seguridad, el mencionado Plan de Acción hace un repaso a los objetivos generales establecidos en la JAES, confirmando el compromiso de la UE y su determinación de reforzar la paz y la seguridad sostenible en África. Al mismo tiempo, Europa se muestra dispuesta a seguir contribuyendo financieramente a las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana (UA). Pero lo que quizás es más importante, este Plan introduce iniciativas y actividades específicas para cada una de las tres áreas de prioridad que la JAES establece en relación con el sector de la paz y seguridad: diálogo político, apoyo a la Arquitectura para la Paz y Seguridad de África² (APSA) y garantía de financiación para las operaciones de mantenimiento de la paz de la UA.

Entre las diferentes iniciativas definidas para fomentar el diálogo político cabe destacar: la puesta en práctica de un marco de diálogo político, estableciendo relaciones sistemáticas y estructurales; ejercer esfuerzos coordinados y concertados para combatir la piratería; programar actividades conjuntas en materia de fronteras y para el desarrollo de instrumentos legales a ese respecto; refuerzo de las políticas y medidas preventivas, de construcción de la paz y de postconflicto de la APSA; y, refuerzo de la cooperación para la erradicación del tráfico ilícito de armas ligeras.

En apoyo a la APSA las iniciativas aprobadas tienen que ver con mejorar los centros de adiestramiento africanos, establecer una hoja de ruta que determine los objetivos y prioridades a largo plazo de la APSA, desarrollar conceptos, doctrinas y procedimientos relacionados con la Fuerza Africana de Reserva, y llevar a cabo programas de entrenamiento sobre derechos humanos y de género para las misiones del mantenimiento de la paz en África.

Por otro lado, en el siempre crítico campo de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de la UA, se creará un foro de consultas técnicas para enlazar las decisiones políticas y financieras africanas con los compromisos reales de la UE.

Además, la situación en Somalia y Sudán recibieron en Trípoli una merecida atención, confirmando el apoyo de la UE a los esfuerzos africanos para estabilizar la situación en ambos países. Con respecto a Somalia, la declaración final de la Cumbre manifiesta un apoyo decidido a la Misión de la UA en Somalia (AMISOM), al igual que a las fuerzas del Gobierno de Transición Federal somalí, en el marco de la actual estrategia política integral que lleva a cabo la comunidad internacional en aquel país del Cuerno de África.

² La Arquitectura de Paz y Seguridad de África es un acuerdo colectivo de seguridad para el continente, llevado a cabo por la UA como su principal organización internacional. En apoyo a la APSA se han considerado prioritarias cuatro líneas de acción: la prevención de conflictos, la formación y el entrenamiento de la Fuerza Africana de Reserva, su equipamiento y transporte, y la reconstrucción postconflicto.

Sobre Sudán, los líderes enfatizaron la urgencia de la puesta en marcha de todos los elementos del Acuerdo de Paz Integral³ (CPA en sus siglas en inglés), en particular en lo relativo al referéndum sobre la independencia del sur de Sudán haciendo una llamada a la aceptación de sus resultados finales por todas las partes enfrentadas.

En conclusión, después de tres años la III Cumbre UE-África ha venido a determinar el estado de las relaciones entre ambos continentes. Pese a los importantes acuerdos alcanzados, fundamentalmente en el mencionado campo de la paz y seguridad, los desacuerdos siguen siendo numerosos entre africanos y europeos sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la inmigración o el cambio climático. Es preciso subrayar que en este último aspecto del cambio climático, los países africanos rechazaron una declaración común con la UE, considerando que el documento elaborado por los europeos no reflejaba las prioridades de su continente.

Está previsto que la próxima cumbre UE-África se celebrará en Bruselas en 2013.

*Madrid, 14 de diciembre de 2010
Mario A. Laborie Iglesias
Teniente Coronel de Artillería
Analista Principal del IEEE*

³ El CPA, también conocido como el Acuerdo de Naivasha, es un conjunto de acuerdos firmados en 2005 entre el Movimiento de Liberación Popular del Sudán (SPLM en sus siglas en inglés) y el gobierno central de ese país. El CPA puso fin a la guerra civil y determina la celebración de un referéndum de independencia para el sur de Sudán y para establecer el estatuto de la provincia de Abyei. Este referéndum está previsto para el 9 de enero de 2011. La UE desplegará en los próximos días una Misión de Observación Electoral en la región.